ACTA N° 09

FECHA: Bogotá, 5 de Junio de 2026

HORA: 9:00 am.

LUGAR: Jardín FANA

TEMA: Plan Integral de Movilidad Sostenible y PAIPAERS

ASISTENTES: Talento Humano Jardín Infantil Fana

ORDEN DEL DÍA:

4. Bienvenida.
5. Socialización del Infogramas
6. Agradecimiento y despedida

DESARROLLO:

Se realizó la capacitación dirigida a los funcionarios y docentes del Jardín, abordando los lineamientos del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS) y las acciones contempladas en el PAIPAERS, con el propósito de fortalecer la gestión ambiental institucional, promover la movilidad sostenible y fomentar el manejo integral de los residuos sólidos.

Durante la jornada se enfatizó que la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) impulsa estos planes con el fin de promover desplazamientos seguros, eficientes y ambientalmente responsables, contribuyendo a la reducción de impactos ambientales y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

De igual manera, se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de realizar una adecuada separación de residuos en la fuente, destacando que esta práctica permite el aprovechamiento de materiales reciclables, su reincorporación a los procesos productivos y la reducción de la cantidad de residuos dispuestos en rellenos sanitarios, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y al uso sostenible de los recursos.

Se da por terminada la actividad siendo las 9:30am. del 5 de Junio de 2026.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ludivia Menolinda H.	Responsable del Tema	J.I FANA	
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Aydee Almanza	Profesional API	JI fana	
Jaqueline Ramirez	Profesional API	J.I Fana	
Lina Jorgen	Profesional API	J Fana	
Diana Ort	profesional API	J fana	
Diana P Munoz	Profesional API	J FANA	
Alejandra Aldana	Profesionales API	JI fana	
Kelly Paola Acero	Profesional API	J. Fana	
Amalia Molano	Profesional API	JI Fana	
Ilmera Ramirez	Profesional API	J.I Fana	
Marcela Berrio	Profesional API	J fana	
Rexel Pedroza	Profesional API	J I Fana	
Monica Mendivelso	Profesional	J.I fana	
Delia Quiroz	Profesional API	JI fana	

Angie Gonzalez	Profesional API	Jardin Fana	
Angelica Buitrago	Aux pedagogica API	J. I fana	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	JI Fana	
Yuleisi Altamiranda	Aux Pedagogica	JI fana	
Claudia Patricia Lopez	Aux pedagogica	JI Fana	
Nohemi Salgado	Aux. Generales	J. fana	
Diana Castillo	Aux. S Generales	J. Fana	
Claudia Acellar	Aux. S. Generales	J. fana	
Maria Reed Peño	Aux S Generale	J fana	

Anexos:

Elaboró:

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

1

¿Qué es el Plan Integral de Movilidad Sostenible del SDIS?

El SDIS impulsa un plan que busca transformar la forma en la que nos movemos dentro de la entidad, promoviendo desplazamientos seguros, eficientes y ambientalmente responsables.

Este plan integra acciones, estrategias y herramientas que permiten mejorar la movilidad del talento humano y la prestación de servicios en el territorio.



2

Objetivos del Plan



Disminución de emisiones contaminantes.
Uso responsable de recursos y energías limpias.

Fomento de caminatas y uso de bicicleta.
Infraestructura más segura para el desplazamiento sostenible.

Rutas optimizadas para equipos misionales.
Sistemas organizados de transporte institucional.

Educación vial y ambiental.
Promoción de hábitos saludables y responsables.

3

Ejes estratégicos

Movilidad activa
·Instalación de bicicleteros.
·Rutas seguras para ciclistas.
·Incentivo al uso de bicicleta y caminatas.

Movilidad compartida e inteligente
·Carpooling entre equipos.
·Optimización del transporte institucional.
·Herramientas tecnológicas para seguimiento de viajes.

Innovación y sostenibilidad ambiental
·Transición progresiva a vehículos limpios.
·Buenas prácticas de consumo energético.
·Medición periódica del impacto ambiental.





4

Beneficios para la comunidad SDIS

✓ Reducción de tiempos de desplazamiento
✓ Más seguridad en rutas internas y territoriales
✓ Contribución directa al cuidado del ambiente
✓ Promoción del bienestar físico y mental
✓ Ahorro económico y operativo

5

Compromisos del SDIS

Implementar infraestructura sostenible.

Acompañar y capacitar al personal en movilidad responsable.

Integrar herramientas de planificación y seguimiento.

Continuar el diálogo con la ciudadanía y territorios para mejorar los desplazamientos.



ECO-FANA

PAIPAERS

PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



Separación en la Fuente

Clasificación estricta de residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio) y ordinarios mediante puntos ecológicos en todas las unidades operativas.





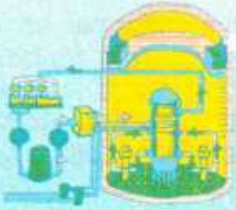
Código de Colores

Adopción de recipientes y bolsas bajo la normativa nacional vigente (blanco para aprovechables, verde para orgánicos y negro para no aprovechables)

Estrategias de Reducción

Campañas culturales encaminadas a disminuir de forma progresiva el uso de papel en las oficinas y el desperdicio en general





Acuerdos de Reciclaje

Alianzas formales con asociaciones de recicladores autorizadas para garantizar que los materiales aprovechados se reincorporen de manera efectiva a los ciclos productivos.

El carrito organizador de papel - TITO

Se ubica en todas las unidades operativas y oficinas con alta generación de documentos para clasificar las hojas que han sido utilizadas por una sola cara y facilitar su reutilización en otras tareas administrativas.

Según los lineamientos de la cartilla del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el papel debe clasificarse estrictamente de arriba hacia abajo:

- Gavetas No. 1 y 2: Destinadas exclusivamente para acopiar el papel tamaño carta impreso por una sola cara.
- Gaveta No. 3: Destinada para el papel tamaño oficio impreso por una sola cara.

Condición obligatoria: Las hojas depositadas en cualquiera de los niveles del carrito deben estar completamente secas, limpias y libres de grasas, residuos de comida o parafinas para garantizar que sean aptas para su segundo uso.

